



Azángaro, 14 de marzo del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 026 – 2025-MINEDU/DREP/DUGEL

SEÑORES : Directores(as) de las II.EE. del nivel Inicial, Primaria y Secundaria de la UGEL Azángaro.

PRESENTE. -

ASUNTO : **Acciones para el Buen Inicio del Año Escolar 2025.**

Me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle y a su vez poner de su conocimiento que, en el marco de la autonomía de la Institución Educativa que lidera, su autoridad y la comunidad educativa deben tomar acciones preventivas en salvaguarda de la seguridad e integridad física y emocional de los estudiantes, en caso de que la Institución Educativa esté afectado por las inclemencias naturales, y así mismo efectuar la reprogramación del año escolar, el mismo que debe ser remitido a la UGEL-A. en forma oportuna.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Prof. Néstor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO